

Gaceta

Al transcribir en nuestro anterior número las actas de dos sesiones extraordinarias de la Diputación provincial, ofrecimos hacernos cargo de lo que en ellas se dijo y resolvió sobre la malhadada cuestión del lazareto de San Carlos. Vamos á cumplir lo prometido, pero seremos muy breves, no solo por el sesgo desagradable que el asunto ha tomado, sino también porque hemos agotado nuestros argumentos, y nadie hasta el presente se ha dignado combatirlos. Nos han vencido, podemos repetirlo, por el número de votos, no por la fuerza de la razón ni por el poder de la lógica.

En efecto: léanse dichas actas, y no se verá un solo argumento para demostrar que el lazareto de San Carlos sea de interés de toda la provincia: sin embargo, se declaró gasto provincial ¿por qué? Porque así lo votó la mayoría de la Corporación, es decir todos los diputados mallorquines, sin más oposición que la de nuestro amigo y paisano D. José Vidal y Rubi. Victorias así obtenidas podrán dar provecho pecuniario: de seguro no dan brillo y realce á quien las obtiene.

Estamos, pues, condenados por sentencia definitiva á ayudar á sostener el lazareto de San Carlos, ítem más el lazareto que en Ibiza llegue á establecerse: ítem más los gastos que la Junta de Sanidad de Palma ha creído y en adelante crea convenientes para preservar á Mallorca del contagio. ¿De qué sirve que un litigante alegue razones y esfuerce sus medios de defensa, si el Juez que ha de decidir cierra los ojos, se tapa los oídos y resuelve sin otros resultandos y considerando que «porque así me conviene», «así lo quiero», y así debe ser?

Terminaríamos aquí nuestras reflexiones que sin duda serán tratadas en Palma de Jeremiadas, si no hubiésemos de decir algo sobre la cuestión de forma. El Sr. Guasp vice-presidente de la Comisión permanente procuró al menos dorar la píldora que se nos iba á hacer tragar, pues propuso dos distintas veces que materia tan compleja fuese previamente estudiada por una comisión especial. Este proceder y el del Sr. Socias y Caymaris, algún tanto delicado también, si se comparan con el de otros señores, merece alguna gratitud. El señor Gobernador presidente ni siquiera permitió discusión sobre la proposición incidental del Sr. Guasp. ¿Era esto legal? Tolérenos al menos que lo pongamos en duda. Y en seguida se acordó todo lo que se quería, por todos los votos, excepto el del Sr. Vidal nuestro único representante en la Corporación. ¿Que hemos de decir del Sr. Sampol, de su filípica contra los Ayuntamientos de Menorca, á quienes calificó de orgullosos y petulantés? Para no escudarnos, nos limita-

remos á observarle que no es esa la manera de tratar á corporaciones que representan una parte considerable de la provincia y que ninguna subvención reciben por sus trabajos; y que petulantes y orgullosos son los que están de tal modo pagados de sí mismos, que se creen infalibles y no toleran que nadie disienta de sus opiniones. Dada la efervescencia que en los ánimos de los palmesanos mantiene el exagerado temor al cólera, el exabrupto del Sr. Sampol podrá acarrearle alguna populacheria fugaz, pero, nada más que esto, y su conciencia no podrá menos de gritarle que ha sido injusto, pues tiene demasiada ilustración para no ver que la razón, toda la razón está á nuestro favor.

Redactado el suelto que antecede, recibimos el telegrama de Palma en el que nos participa nuestro Corresponsal los últimos acuerdos tomados por la Diputación sobre medidas sanitarias. Entre las que han de adoptarse en caso de invasión, figura la creación de hospitales para coléricos en las tres islas, costeados de fondos provinciales. Este acuerdo nos parece digno de aplauso, y así nos apresuramos á reconocerlo en prueba de la rectitud de miras que nos guía.

Se nos participa además, que en la sesión última se procuró suavizar la acritud de las expresiones vertidas en la anterior en contra del proceder de los ayuntamientos de esta isla.

Aguardaremos el recibo del extracto de dichas sesiones, y entonces con más conocimiento de causa podremos volver sobre el asunto. Por de pronto bien podemos adelantar que nos parece exorbitante el presupuesto extraordinario de doscientas mil pesetas para atender al servicio sanitario, con mayor razón teniéndose que distribuir con tan irritante desigualdad entre los pueblos de la provincia. Al repartirlo debiera tener en cuenta la Diputación que los municipios que en todo caso únicamente disfrutarán una parte insignificante del mismo, serán los que con más dificultad podrán cubrir las cuotas que se les asignen.

Vemos con gusto que en las obras que se están haciendo en nuestro Lazareto á fin de ponerlo en las condiciones que la ciencia y la humanidad de consuno reclaman, se ha tenido muy en cuenta las observaciones y consejos que nuestro apreciable amigo, el acreditado facultativo señor Colorado expresó en los artículos que bajo el título de «Consideraciones generales sobre lazaretos y prácticas lazaretarias», dió á luz en los números 3.429, 3.432, y 3.435 de nuestro periódico, correspondientes á los días 2, 5, y 8 de Julio último.

Entonces reconocimos la importancia de dichos artículos y su indiscutible oportunidad, sintiendo de todas

veras que su autor no les hubiese dado alguna mayor extensión; y ahora más que nunca insistimos en lo mismo, volviéndole á manifestar nuestro deseo de que no dé por terminado su trabajo, puesto que hemos visto que varias corporaciones científicas, y entre ellas la Academia de Medicina de París y la Provincial de Barcelona, están en sus acuerdos en completa armonía con las ideas emitidas por dicho Sr. Colorado, sobre la opinión y preferencias de las fumigaciones del ácido sulfuroso como uno de los mejores desinfectantes, lo mismo que acerca del calor á altas temperaturas para el propio objeto.

También hemos leído en bien meditado artículo firmado por D. J. Narciso Roca que «La Publicidad», diario que vé la luz en Barcelona, inserta en sus columnas con el epígrafe «La atmósfera colérica», y en él viene á demostrar su autor la influencia que ejerce dicho ácido sulfuroso en la citada atmósfera, así en la composición de los elementos que la forman, como en su acción sobre los seres vivientes que la pueblan.

Por otra parte, casi todos los periódicos de la capital de la provincia y algunos de los que se publican en la corte, reprodujeron los artículos con que el Sr. Colorado honró nuestra publicación; dispensando así favorabilísima acogida á los escritos de nuestro amigo que á sus vastos conocimientos en el arte de curar, reúne los recursos de una muy provechosa experiencia, adquirida en los años que desempeñó la plaza de Director del Lazareto de este puerto.

Por todo lo expuesto, no podemos menos de felicitar al Sr. Colorado por lo acertadísimo que á nuestro pobre saber y entender estuvo en sus escritos, y rogarle que preste al movimiento á que se entregan los hombres de ciencia para estudiar la causa ú origen de la enfermedad colérica, y una vez conocido, contenerla en sus estragos y epidemias, que preste, decimos, á ese movimiento, el concurso de su actividad y el valor de sus concienzudos trabajos basados en múltiples experimentos.

Si por un lado pudieran detenerle ciertos escrúpulos que, en circunstancias como las en que nos encontramos, nunca pueden alegarse como razones que legitimen el retraimiento, por otro ha de animarle y aun obligarle á proseguir su tarea, la resonancia que han tenido sus trabajos en populosas ciudades y la conformidad de sus juicios con los de las principales sociedades del mundo científico.

Ha sido nombrado agente de Orden Público en esta ciudad Antonio Daza Sanchez el que tomó posesión del cargo anteayer.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores, una circular impresa, que al efecto nos ha sido en-

tregada, en la cual se dan curiosas é interesantes noticias sobre el *Colegio de Carreras*, establecido en San Gervasio á dos y medio kilómetros de Barcelona.

Los muchos años de existencia que cuenta aquel centro de enseñanza, el favor constante que han venido dispensándole las familias y la buena reputación que justamente ha alcanzado entre los de su clase, son motivos que hacen innecesarios toda recomendación y elogio de nuestra parte. Además, varios son los paisanos nuestros que han sido educados en el *Colegio de Carreras*, razón por la cual son muy conocidos en esta ciudad los buenos resultados que en todo tiempo ha dado el repetido Establecimiento.

Ayer tuvo lugar en la parroquia de Santa María de esta ciudad, la fiesta de su titular, la Virgen en su gloriosa Asunción. Al efecto, se celebró Misa solemne, cantándose con acompañamiento de órgano una partitura del insigne Rdo. D. Benito Andreu, Pbro.; ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. P. José Sansa, de la Compañía de Jesús, quién, con gran elocuencia explicó el Misterio del día á los fieles que llenaban por completo la nave del templo.

Por la tarde, después de cantadas Vísperas y Completas, se organizó la procesión, formándola numeroso séquito de niños y devotos de la Virgen y el clero de esta ciudad con las cruces parroquiales de la misma. La imagen de María Santísima en su lecho de muerte, seguía á la espresada comitiva que siguió el curso anunciado, contribuyendo al lucimiento de la fiesta, la música del Regimiento de Mindanao tocando escogidas piezas.

El altar mayor estaba profusamente adornado é iluminado, llamando como nunca la atención entre el foco vivísimo de luz que lo rodeaba, el artístico grupo de la Virgen al subir al Cielo acompañada de ángeles.

La junta de gobierno de los vapores correos de esta isla, en sesión de ayer tarde acordó que el vapor «Nuevo Mahonés» salga el viernes de la próxima semana para Argel donde limpiará sus fondos regresando después á este puerto.

Anteanoche y con regular concurrencia la música de Mindanao tocó en el paseo de Isabel II.

Mañana ha de tener lugar en la aldea de San Clemente, la fiesta cívico-religiosa que anualmente dedica á su Santo Patrono. Se celebrará Misa mayor, con sermón á cargo del Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro., y la música de Villa-Carlos amenizará la tarde con sus tocatas. Habrá también baile y carreras de caballerías.

Se nos ha dicho que D. Isidoro Valero ha escrito al empresario del teatro principal de esta ciudad, ma-

nifestándole que vendrá con una compañía dramática para dar funciones en el espresado coliseo, despues de terminada la temporada de carnaval.

Los vecinos de la calle de San Roque de esta ciudad, con motivo de ser hoy la fiesta de dicho Santo, han mandado celebrar una Misa solemne y cantado un Te-Deum en la parroquia de Santa María, con el fin de solicitar la proteccion del cielo contra la epidemia colérica que tantas victimas está causando en Francia. La gran mayoría de aquellos vecinos han asistido á la espresada religiosa funcion.

En estos tiempos es grande el fervor con que se invoca á los Santos, y en Madrid se está acuñando una preciosa medalla de actualidad que representa á San Roque y á su pié la siguiente deprecacion: *Ora pro nobis.*

En la noche de ayer tuvo lugar en el palacio del Excmo. señor Gobernador militar, la reunion con que dicha Autoridad y su apreciable familia obsequiaron á sus amigos y conocidos, viéndose con tal motivo sumamente concurridos los salones de aquel edificio. La reunion tuvo todos los atractivos de la buena sociedad, realizados, si cabe, con la confianza que ha sabido imprimir á las que ha venido celebrando el Excmo. señor General, cuya exquisita finura y esmerado trato fueron dignamente correspondidos por los concurrentes.

Habiéndose formado por la Direccion General de Beneficencia y Sanidad, la plantilla de empleados en el lazareto sùcio de este puerto, segun resulta de la misma han quedado cesantes cuatro marineros, nueve guardias fijos y el Celador de Calafons. Con respecto á esta última plaza, hemos oido decir que volverá á ser adicionada á la plantilla del personal del citado Establecimiento, toda vez que el Sr. Villacampa cree, y nosotros somos de su opinion, que la plaza de Celador suprimida es de mucha utilidad y puede prestar grandes servicios, sobre todo á la llegada de los buques en las actuales circunstancias.

Se encuentra en esta ciudad, el jóven escultor y paisano nuestro, don Dionisio Sintés, que ha trabajado algunos años en uno de los mas acreditados talleres de Cataluña. Hemos oido decir que trabaja á perfeccion las imágenes y en verdad, algunas de estas que hemos tenido ocasion de ver, revelan no escasos conocimientos por parte del artista. A la belleza del conjunto, reunen algunos detalles de mérito.

El citado Sr. Sintés trabaja actualmente en el taller de carpintería de los señores Cardona y Pomar hermanos.

Algunos artistas acreditados, comprendiendo el verano último que si en lo físico la union hace la fuerza, en lo espiritual de la union nace lo sublime, formaron la *Asamblea musical.* Y sucedió que en dos ó tres serenatas que dieron á nuestra bella y virgen juventud, entusiasmaron de tal suerte al auditorio que hoy somos muchos los que al levantarnos mezclamos con la plegaria á la Virgen el

deseo de no volvernos á dormir sin haber oido la bienaventurada *Asamblea.* Pero como pasan los dias y nuestras esperanzas no se logran, creemos llegada la hora de suplicar á los aludidos señores que cuanto antes se dejen oír del público, en la seguridad de alcanzar aplausos unánimes de los aficionados al arte divino del inmortal Rossini.

Segun noticias, en la mañana de anteayer el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla tuvo noticia de que en las inmediaciones de la *Isla de Colom* se habia alijado un contrabando. Inmediatamente dicha autoridad con el celo que tanto le distingue se puso de acuerdo con los demás funcionarios competentes, pero apesar de la actividad desplegada tanto por aquellas como por la guardia civil y carabineros no les fué posible, quizás por falta de medios bastante eficaces, apoderarse del alijo que ya habia desaparecido de su punto. Se nos ha asegurado que el Sr. Morales con el plausible objeto de evitar que se repitan esas infracciones de la ley, tan peligrosas en las presentes circunstancias, ha solicitado del Gobierno por telégrafo, que inmediatamente destine á la vigilancia de estas costas un cañonero y á no ser posible una escampavía ademas del que hay.

A la hora de costumbre tocará mañana en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento de Mindanao.

Con motivo de haber terminado la veda, ha sido hoy abundante la caza que se ha presentado en la plaza de la Verdura, llamando la atencion el gran número de perdices que se han exhibido en la misma. Los cazadores, por lo visto, no andaban descuidados, y han sabido aprovechar la primera ocasion que se les ha presentado.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesion extraordinaria celebrada ayer, acordó reclamar de alza da ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, contra lo acordado por la Diputacion provincial sobre que se satisfagan con fondos provinciales los gastos que origine el Lazareto de San Carlos de Palma.

Sabemos que se ha recibido de Niza, en el establecimiento de don Francisco Timoner, vulgo Quicus, un abundante surtido de cajas con pastillas para exterminar los mosquitos. Al efecto se quema una de dichas pastillas en la habitacion invadida por aquellos insectos, é instantáneamente se consigue el objeto deseado. Recomendamos por lo tanto á nuestros lectores, el uso del «*Quèry's Aute-moustique*», que tal es el nombre del invento.

Se nos ha dicho que en la con-duccion al Cementerio del cadáver de D.^a Juana Seguí y Micael, no se faltó á ninguna Real Orden ni á otra clase de disposicion dictada sobre el particular. Por espresa voluntad de la finada, la Rda. Comunidad de Presbiteros que asistió al entierro, cantó en sufragio del alma de tan piadosa Señora una Salve en la parroquia de Ntra. Sra. del Càrmen; pero el fere-

tro, se colocó en el á t o ó vestíbulo del templo, conforme ha venido haciéndose en todos los casos, desde que rige la aludida Real Orden que tienen muy presente, para su debido cumplimiento, los Rdos. Sres. Parrocos y demás encargados de iglesias de esta ciudad.

Dice nuestro colega La «Dinastia»:

—Leemos en el «Diario de Barcelona» de ayer:

«Por conveniencia del servicio sanitario, se reconcentraron el domingo último en la villa de Rosas las fuerzas del ejército y del instituto de carabineros que se hallaban apostadas desde aquel punto al extremo de Cabo de Creus, quedando la vigilancia del litoral á cargo de las fuerzas de mar, que manda el teniente de navio de primera clase don Emilio Hédiger y Olivar, comandante del cañonero «Pilar.» Dicho jefe llevó á cabo el viernes último en acto humanitario. Hallábase al ancla el «Pilar» en el puerto de la Selva, y se preparaba para pasar á Cadaqués, cuando supo el señor Hédiger que un jóven de una conocida familia de este último pueblo habia tenido la desgracia de dislocarse el pié derecho, viéndose imposibilitado de poder continuar el viaje. Dispuso desde luego que fuese conducido al buque, cuyo practicante le prestó los auxilios que su estado requería, y quedó instalado dicho jóven en el camarote del propio jefe. Al llegar á Cadaqués fué desembarcado, recibiendo la dotación los plácemes de las autoridades y del vecindario.»

Como el jóven á quien alude nuestro colega en el suelto anterior no es otro que el Ingeniero don Pascual Godó y Llorens, hermano de nuestro compañero de redacción don Francisco Javier, damos las más expresivas gracias por su atención y complacencia tanto á don Emilio Hédiger y Olivar como al segundo del cañonero «Pilar» don P. Mercader que compartió con él, las muestras de deferencia de que fué objeto el expresado don Pascual Godó.

La falta de espacio nos impide publicar hoy un extenso anuncio que hemos recibido del Sr. Director del Instituto de 2.^a enseñanza de esta ciudad sobre apertura del curso académico de 1884 á 1885 que empezará el 1.^o de Octubre próximo y los artículos con respecto á la matrícula, exámenes de ingreso y orden de los estudios.

En el próximo número le daremos cabida.

A la hora de cerrar el presente número se hallan fondeados en el Lazareto de este puerto purgando cuarentena los buques siguientes:

Laud español *Antonia.*—Vapor inglés *Palma.*—Laud español *San José.*—Pailebot español *Catorce Febrero.*—Corbeta francesa *Condor.*—Bergantin goleta italiano *Teresa.*—Polacra goleta española *Francoli.*—Pailebot español *San Antonio.*—Vapor francés *Patria.*—Polacra goleta española *Mulata.*—Laud francés *Jeune Antoine.*—Corbeta italiana *Anastasia.*—Pailebot francés *Alphonse Marie.*—Bergantin italiano *Carlottina.*—

Polacra goleta española *Nuevo Rayo.*—Bergantin inglés *Melva.*—Vapor español *Villa de Cette.*—Polacra goleta española *Segunda Mercedes.*—Balandra española *El Salvador.*—Laud español *Americano.*—Vapor español *España.*—Balandra italiana *Ardita Carrara.*—Bergantin goleta italiano *Due Fratelli.*—Vapor inglés *Westergate.*—Vapor español *Navidad.*—Vapor francés *Junon.*—Vapor dinamarqués *O. B. Suhr.*—Vapor francés *Foria.*—Vapor español *San José.*

Remitido.

El ramo sanitario.

Toda nacion bien organizada tiene, entre los individuos que la componen, un arreglo tal, que no es posible destruirlo ni siquiera descuidarlo, sin que pierda en seguida el equilibrio que le conserva en estado próspero, de paz y felicidad. Cada cual en ella puede dedicarse indistintamente á aquello que mas le plazca; pero, para el sosten de la vida comunal, le es indispensable seguir el modo como obran, en los seres organizados, cada una de las partes que le constituyen. En efecto, así como vemos en el cuerpo humano que el corazón funciona de un modo, y de otro distinto el hígado, los pulmones, el estómago, las manos, los piés, el cerebro y todos los demás órganos, resultando del conjunto de tan distintos modos de funcionar la vida normal de cada ser; y así como observamos también, que tan luego como cesan dichos órganos de obrar debidamente, empieza la vida anormal y defectuosa, viniendo en seguida la enfermedad, el mal estar y á veces la muerte; de la misma manera, en las naciones, los individuos que las forman tienen que valerse indispensablemente de ocupaciones distintas, á fin de satisfacer las necesidades de cada pueblo y la persistencia de cada nacion. Y podría subsistir una siquiera, en la que todos sus habitantes hiciesen siempre lo mismo? Veríamos sostener esos grandes talleres y esas fábricas enormes, donde se trabaja todo el dia y parte de las noches, sino hubiese quien cuidase de la manutencion y demás cosas indispensables para la vida del trabajador? Queda fuera de duda y la esperiencia lo acredita á cada paso, que las naciones para su prosperidad necesitan ser consideradas como seres organizados, que sus habitantes tienen que dedicarse precisamente á diferentes ramos, todos distintos y necesarios, para el sosten de su propia vida y buena conservacion, siendo fácil de comprender, que cuanto mejor montado esté cada uno de por si y todos en general, mas feliz puede ser una nacion.

Sentado esto y considerándose al ramo sanitario como uno de tantos, porque no se le ha de arreglar de una manera digna y útil para todos? Porque siendo las ciencias médicas tan precisas é indispensables en todas partes, no ha de haber un médico-cirujano en cada pueblo pequeño, así como hay un vicario ó sacerdote, y en cada departamento prefijado un farmacéutico y un veterinario, á fin de facilitar su auxilio á toda clase de personas? Porque todos los profesores civiles de ciencias médicas no han de estar constituidos en cuerpo, como lo están los sacerdotes, los militares, los profesores de enseñanza, los marinos y hasta los profesores de sanidad militar y de la armada? Porque no han de

dependen todos de un centro comun, como pudieran serlo los hospitales, que son sus verdaderos templos profesionales y sus escuelas prácticas? Porque todos los establecimientos sanitarios no han de estar montados cual corresponde, segun los conocimientos y adelantos de la época? Todo porque los gobiernos no se han fijado lo bastante todavía sobre tales cuestiones, y son precisas las epidemias y contagios para que de vez en cuando se despierta su atencion y vaya ganando terreno, aunque paulatinamente, la ciencia y la humanidad.

Mahon 16 Agosto de 1884.

Jaime Ferrer.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 14.—9'15 n.

En breve publicará el Sr. Silvela un decreto regularizando la provision de escribanias judiciales.

Dícese que el Sr. Sagasta ha desistido del viaje que tenia proyectado a Asturias con objeto de asistir á la inauguración del Ferro-carril.

Madrid 14.—9'50 n.

Augúrase que el Nuncio de Su Santidad ha entablado reclamaciones acerca de las esplicaciones dadas al Gobierno italiano en la cuestion suscitada por el Sr. Pidal.

«El Siglo Futuro» publica una carta dirigida al Sr. Sagasta por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, en la cual se censura enérgicamente la nota del Sr. Ministro de Estado al Gobierno de Italia. Suscriben dicha carta los Ilms. Sres. Obispos de Palencia, Vitoria, Calahorra, Santander y Leon.

4 p. 59'95.

Madrid 14.—10'15 n.

El señor Moret ha reunido á sus amigos para comunicarles, aunque brevemente sus impresiones.

Anúnciase una nueva combinacion en las Comandancias de Carabineros.

En Perpignan han ocurrido 4 casos de cólera fulminante, y en San Feliu Lavie algunos casos graves.

Madrid 14.—10'15 n.

En Marsella se han registrado 8 defunciones del cólera, 3 en Cette y en Omergues 40 durante 4 dias, habiéndose propagado la enfermedad por todo el valle de Labron.

Palma 16.—8 m.

La Diputacion provincial terminó sus sesiones acordando establecer una farmacia en el hospital provincial que esté abundantemente surtida de medicamentos y desinfectantes con el objeto de que puedan proporcionarse al público al precio de fábrica.

Caso de que fueran invadidas las Baleares del cólera se acordó aislar inmediatamente los establecimientos de beneficencia y preparar hospitales coléricos en las tres islas.

Se dió un voto de confianza á la comision provincial para obrar del modo que mejor convenga segun las circunstancias.

Se acordó formar un presupuesto extraordinario de doscientas mil pesetas repartibles entre los pueblos de la provincia pudiendo contratar un empréstito y pedir en caso de la invasion colérica la traslacion del penal á San Carlos.

Se nombró presidente de la Diputacion provincial á Don Manuel Guasp, en reemplazo de D. Miguel Socías y Caimaris á quien se le dió y consta en acta un voto de gracias para durante el tiempo que desempeñó tan honroso cargo.

Madrid 15.—10'15 n.

El Sr. Sagasta llegó á Zarauz. Se desmiente que el Vaticano tenga el propósito de entablar reclamaciones referente al incidente Pidal.

El dia veinte y ocho del actual tendrá lugar la bendicion del nuevo cementerio.

Madrid 15.—10'30 n.

En Marsella han ocurrido nueve defunciones. En Omergues quince. En el distrito de Cette diez y tres en Italia.

Bolsin sin operaciones.

Ferros 15.—4'20 t.

La inauguracion del ferro-carril de Asturias ha sido solemnisima; el Sr. Obispo ha pronúnciado un sentidísimo discurso sobre la influencia Divina en las conquistas de la ciencia y de la industria. Acto seguido de la bendicion de las máquinas, Jovellanos y Pelayo partió el tren de Busdongo con un tiempo esplendido, que permitia comtemplar en toda su magnificencia el bellissimo panorama del puerto de Pajares.

En el banquete de ciento ochenta cubiertos celebrado aquí ocupaban la derecha de S. M. el Rey la infanta Doña Isabel, y su izquierda la infanta Doña Eulalia, y la derecha é izquierda respectivamente de S. M. La Reina, el Obispo de Oviedo y el Ministro de Estado Sr. Elduayen: han asistido tambien á dicho banquete el Sr. Conde de Toreno, Mr. Donou el Sr. Calleja y las Damas de la Reina.

Ferros 15.—6'20 t.

Al terminarse el banquete Mr. Donou brinda en francés á nombre del Comité, por la familia Real española, que sabe asociarse á las grandes obras de la industria, y simboliza la campaña de la paz: recuerda que se ha cumplido en todas sus partes el contrato, y que hoy las locomotoras salvan los valles y atraviesan los montes: consigna que S. M. el Rey Don Alfonso completa hoy la obra de Don Pelayo realizado el tiempo mas completo que es dado alcanzar durante la paz auxiliado por sus aliados de corazón, aplaude el espíritu que anima á los españoles de zealizar obras provechosas, alude á la Francia elogia la conducta del Sr. Duque de Sexto, la cooperacion del Gobierno y el patriotismo de todos.

S. M. el Rey Don Alfonso contestó en francés dicho brindis agradeciendo á Mr. Donou las frases que le ha dirigido en nombre de los banqueros franceses, que han cooperado para enriquecer la region austriana y gallega: brinda despues en español, con la elocuencia que le es propia, recordando que el nombre de Pelayo simboliza la gloriosa epopeya de la reconquista española así como el de Jovellanos trae á la memoria los grandes servicios que este eminente hombre público prestó á la patria durante el reinado de Carlos III manifiesta que el trabajo y la prosperidad y la magnitud de las obras realizadas constituyen los prodigios de la paz. Sus brindis han sido acogidos con grandísimos aplausos y se han dado muchos vivas al marchar el tren.

Gijon 15.—8'25 n.

En esta se ha hecho un recibimiento respetuoso á S. M. el Rey, quien se hospedará esplendidamente en el Palacio del Conde de Revillagigedo: la poblacion muy animada.

Mañana á las dos de la tarde recibirá Don Alfonso las comisiones, visitando despues Trubia y marchará el 19 con la escuadra.

Gijon 15.—11 n.

S. M. el Rey es obsequiado con una serenata: una inmensa concurrencia recorre las calles de la ciudad contemplando las iluminaciones de los edificios, y la magnífica vista que se ofrece desde el muelle en el punto llamado «Liqueriqui» donde se disparan además profusion de fuegos artificiales. Recorren tambien las calles algunas músicas y grupos de aldeanos cantando al son de sus gaitas canciones populares.

El Sr. Sagasta no ha venido.

Palma 16.—12'20 t.

Hoy se remite á esa el espediente instruido con motivo de establecerse el mercado de Verduras en los soporales del Claustro del Carmen; designándose otro punto para la venta de verduras en el mismo patio del ex-convento, pero sin estar próximo al cuartel de la Guardia Civil.

Madrid 16.—8'45 m.

En los Estados-Unidos se han tomado rigurosas medidas sanitarias contra la invasion del cólera.

El estado de la salud pública es excelente en toda la Península.

Se estudia un nuevo proyecto de Ley de Instruccion pública para sujetarlo á la aprobacion de las Cortes.

En toda Suiza se han suprimido las fumigaciones á los viajeros.

Aumentan los casos de cólera en el distrito de Perpignan.

LOTERIA

Madrid 16.—12'45 t.

23983	8652	14713	11953
9105	14664	7107	21149
918	10245	8838	17963
132	20448	7321	21002
5196	20776	22510	

Los telegramas recibidos por el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla del Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia dicen así:

Madrid 15.—3'30 m.

Mahon 15.—18'00 m.

12 noche del 14 Agosto 1884.

Ninguna alteracion en la buena salud en España:

Noticias de Francia. En Marsella de ocho noche de ayer á ocho noche de hoy 20 defunciones del cólera. En Arles 3. En Tolon 3. En Mont de Verges 3. En Cister 9. En Saint Vicent 1. En Iboger 1. En Curneld 1. En Omorgues 2. Nuestro Cónsul en Marsella dice respecto de este último pueblo que en cuatro dias han fallecido del cólera 40 personas. La epidemia se ha propagado por todo el valle del Lobron á consecuencia de habersé lavado en el rio ropas de infectados.

El Cónsul español en Cette dice en despacho telegrafico de 10'15 mañana que ayer ocurrió una defuncion en aquella Ciudad y 2 en el Lazareto. La persona muerta del cólera en la Ciudad es el hijo del distinguido Doctor Tonchard director de Sanidad en aquel puerto. Da cuenta el mismo Cónsul de las siguientes defunciones en el distrito. En Nimes 2. En Ninell 3. En Gerenas 2. En Guigean 4. En Boulargas 5. En Soleves 1. En Escacton 2. En Mer 1. En Besserges 1. En segundo telegrama 8'25 noche dice el citado Cónsul que desde las ocho de la mañana solo ha ocurrido una defuncion y que se atribuye al decenso al viento Norte reinante Añade el mismo Cónsul que ha sido suprimido en en aquel puerto la observacion impuesta á procedencias maritimas de puertos infestados de Francia.

Nuestro Cónsul en Perpignan telegrafia á esta Direccion á las 10'50 de la mañana y á las 8 noche. En el primero de sus telegramas dice que desde media noche del 12 á media noche del 13, han ocurrido en Perpignan 4 casos fulminantes quedando otros 4 atacados y uno muy grave. En Rivesaltes un caso mortal y 2 muy graves y otros casos graves en Saint Feliu Avail. En el telegrama anuncia haber ocurrido en Carcassona 9 casos nuevos y 6 defunciones y otra defuncion en Rivesalta.

De Italia solo se ha recibido un telegrama del Cónsul en Turin en aquel anuncia del cólera y que la situacion sanitaria mejora en aquel distrito.

Madrid 16.—1'10 m.

Mahon 16.—9'8 m.

12 noche 15 Agosto 1884.

En España excelente salud.

Noticias de Francia distrito Consular de Marsella:

En Marsella 15 defunciones de cólera. En Aix 2. En Mondaverges 3. En Saint Vicent 1. En Tolon 4. En Omargues 5. En Arles 1.

Distrito Consular de Cette.

En Cette 6 defunciones. En Nines 2. En Hallorenses 1. En Covino 1. En Privat 1. En Andre 1.

Distrito Consular de Perpignan.

En Perpignan 6 defunciones de cólera. En Rives Altas 1. En Saint Feliu d' Aviuiil existen 20 invadidos, 10 de ellos en grave estado.

Noticias de Italia. La Gaceta Oficial de ayer 14 anuncia lo siguiente:

Provincia de Massa 1 defuncion. Provincia de Spezia 1. De Port 3. En Tavole, Port Maurizio 1. Turin 2.

El Cónsul español en Génova telegrafia lo siguiente:

Provincia de Génova ninguna defuncion. En la de Malta 1. En Porto Maurici 2. En la provincia de Turin 2 y en la de Parma 4.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

santos Roque y Jacinto, confesores

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion

En la parroquia de S. Francisco de Asis, mañana, se celebra la fiesta de Santa Clara Fundadora, á las 7 misa y comunion para los Terciarios; á la mayor con esposicion de S. D. M. y Sermon por el Licenciado Sr. Cardona y Orfila Pbro. Por la tarde tambien el Señor de manifiesto, solemnes Vísperas, Rosario, Sermon por el propio Señor Ecónomo, Estacion, Reserva y el Novenario.

El lunes al anochecer se principiará una solemne novena al Abogado San Roque.

En las Concepcionistas, celebran la fiesta anual los inscritos á los Coros ú Oficios del Santísimo Corazon de Jesús, con los cultos siguientes: á las 6 y media Misa y comunion con fervorines por el R. P. Sansa, alternando con el cántico de las Religiosas; á las 10 la solemne con el Señor expuesto y Sermon á cargo del precitado Padre de la Compañia de Jesús. Por la tarde á las 5 y media otra vez se expondrá S. D. M. Trisagio cantado, Sermon por el mismo Padre, Estacion al Santísimo Corazon, acto de Desagravios, Letania, motetes, terminando con la Bendicion del Santísimo Sacramento y solemne Reserva.

En la parroquia de Santa María, continúa el solemne Octavario en honor de su titular María Santísima en su Asuncion á los Cielos: Misa solemne con sermon y por la tarde luégo de Vísperas y Completas, seguirá la octava como es costumbre, Sermon, por el Rdo. señor Ecónomo: Padre nuestros, Coplas y Despido, todo cantado al órgano.

Los dias siguientes, se practicará dicho octavario al anochecer; hasta el viérnes que terminará con la procesion de costumbre.

En la ermita de Gracia, como tercer domingo, por la tarde habrá rosario, plática y los gozos cantados

Santo de mañana.

san Joaquín padre de Nuestra Señora y san Rufo mártir y santa Emilia vírgen

Movimiento del Puerto.

Dntrados el 14.

De Trapani Polacra Goleta «Francoli» patron Miguel Antich con 6 trips. y habas.

De Cerdeña Pailebot «Antonio María» patron Rafael Bernasa con 7 trips. y habas.

Idem el 15.

De Gibraltar Vapor Inglés «Palma» capitán Mr. Mensen con 24 trips y lastre.

De Málaga Vapor Inglés «Mistergater» capitán Mr. Villamán con 22 tips. y lastre.

De Barcelona Bergantin Goleta Italiano «Dos Hermanos» cepitan Mr. A. Corpene con 7 trips. 2 pas y marmol.

De Barcelona Bergantin Goleta Italiano «Teresa» capitán Mr. T. Sernia con 1 trips. 1 pas y duelas.

De Barcelona Bateo Italiano «Ardita Carrera» capitán Mr. P. Chusepe con 7 trips. y marmol.

De Certe Vapor «Navidad» capitán D. Juan Segon con 22 trips. y lastre.

Despachados el 16.

Para Barcelona Vapor correo «Puerto Mahon» capitán D. José Pons con 22 trips. efectos y la correspondencia.

Palamós Bergantin Goleta «2.ª Mercedes» pat. Carreras con 1 trip. y corcho.

Para Palma laud «Antonia» patron Francisco Ripoll con 9 trips. y lastre.

Para Vinaroz balandra «El Salvador» p. Manuel Carbonell con 6 trips. y lastre.

Para Cadaqués laud «Americano» patron José Bosch con 6 trips. y leña.

Para Barcelona vapor «España» cap. don Juan Gante con 95 trips. y efectos.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 14— 4'0 t.

4 por ciento int.	60'020
4 p. Exterior	60'100
4 p. amortizable	74'750
B. H. de Cuba	90'000
B. Hispano Colonial	49'250
Crédito Mercantil	49'250
Banco de Cataluña	20'500
F.-Carril de Barcelona	
Francia	59'500
Fer.-Car. del N. de España	113'500
Orenses	28'750
d. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p.	61'000
F.-C. de Medina á Oren-	
se y Vigo	46'500

Madrid 14

4 p. perpétuo	60'00
4 p. amortizable	00'00
B. Hipotecarios de Cuba	90'75

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 Agosto del año 1884.

Ha de constar de dos series de 25 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 547 mil 500 ptas. en 1.220 premios para cada serie de la manera siguiente:

remios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
14 de 2.500	35.000
1000 de 300	300.000
99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.250 para el premio segundo	3.100
1220	547.500

Mahon 17 de Julio 1884.—El Administrador, P. J. Hernandez.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el día 18 del corriente y hora de las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la subasta y remate con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario, de varios muebles embargados á la sociedad «El Obrero», debiendo los licitadores exhibir su cédula personal y consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor del mueble á que se haga postura, la que no podrá ser inferior á sus dos terceras partes; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Teodoro A. Ládico y Font sigue contra la referida sociedad sobre pago de dinero. Dado en Mahon á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

Pérdida

El viérnes por la mañana se perdió desde la calle del Arco á la calle Nueva, un bolsillo de plata. La persona que lo entregue en esta imprenta ademas de las gracias recibirá una gratificación.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli núm. 8

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

VOCALES.

Sr. D. José Ameil.

Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pon y Clerch.

Sr D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Forra.

Sr. D. Juan Prats y Rodó.

Sr. D. Odon Ferrer,

COMISION DIRECTIVA.

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuricach.

Sr. D. Roberto Robert y Saris.

ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósito devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

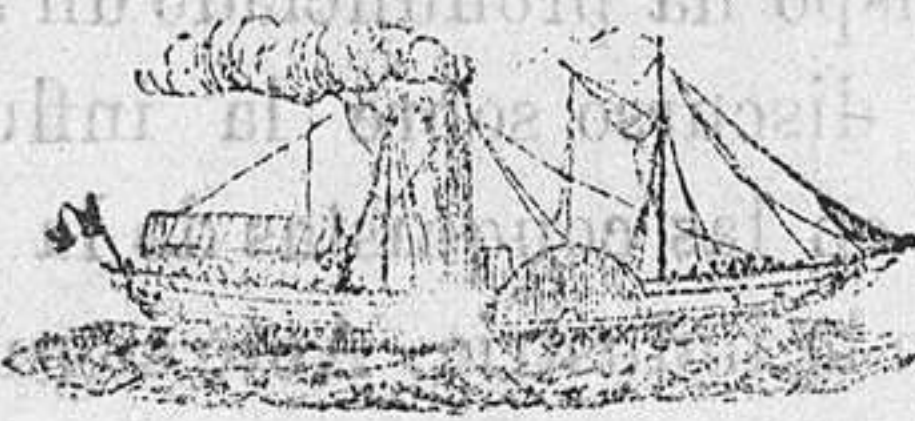
La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc. etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Renunciando á dicha participacion puede el asegurado optar por las PÓLIZAS SORTABLES, por medio de las cuales participa de las ventajas que estas ofrecen, la primera de las cuales consiste en las probabilidades del pago inmediato del capital asegurado si le favorece la fortuna en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos dirigirse al seprestante en Menorca

Don Pascual José Hernandez



SOCIEDAD

MAHONESA DE VAPORES

Acordada para el próximo viérnes 22 del corriente la salida del vapor-correo

NUEVO MAHONÉS

para Argel al mando de su capitán D. Miguel Tudury se anuncia al público que admitirá carga á flete y pasajeros.

Como este viage tiene por objeto limpiar los fondos del vapor en el dique de aquel puerto, su regreso tendrá lugar despues de los dias necesarios para practicar aquella operacion.

En otro anuncio se avisará la hora fija de salida; siendo probable que este viage sea el único que emprenda el espresado vapor á Argel en el presente verano.—Mahon 16 Agosto de 1884.—Juan Tallavull.

En venta

Lo está en licitacion privada, el predio Son Piris situado en el término de Ciudadela, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en el despacho de Notario D. Pedro Orfila Arraval 10.

El remate de dicha finca tendrá lugar en el espresado despacho, el lunes 25 del corriente Agosto á las doce del dia, con sujecion al tipo de 32,500 pesetas.

Subasta

A voluntad de su dueño y si á su juicio fuere la postura competente, se venderá en licitacion privada la casa número 12 de la calle de la Arraváleta de esta Ciudad. El acto tendrá lugar á las once de la mañana del dia dos de Setiembre próximo, en el despacho del Notario de esta residencia Don José Vinet y Seguí, calle de Buenaire núm. 14.

Aviso

No se permite cazar en los predios Binillauty vell y nou.

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

El próximo martes 19 del corriente, á las doce de la mañana saldrá el magnífico vapor español

Villa de Certe

capitan D. Pedro Pí. Admite pasajeros. Lo despacha D. Juan Martorell y Caules calle de Deyá número 19.

PLANCHADORA

La joven Mariana Mozo ofrece sus servicios de planchar con lustre ó sin él. Calle de S. Fernando núm. 31.

Para vender

Un rifle americano sistema Winchester, de 18 tiros con bayoneta y 150 cartuchos. Lo enseñan y trataran —Calle de Gracia número 49.

Cebada de super. calidad

Se espenderá al por mayor y menor sobre el muelle de la que descarga el falucho «Los Amigos» á un precio sumamente ventajoso. Para informes dirigirse al almacén de D. Jaime Marqués.

Para vender

Lo está el establecimiento de comida y bebida de EL RUBIO sito en la Cuesta de la Abundancia núm. 1. Para informes dirigirse al mismo establecimiento.

Para vender

Está la casa y huerto de la calle de San Juan esquina con la de S. Carlos. Los que deseen adquirirlo pueden pasar por la misma casa

PIANINO

Hay uno s para alquilar. Darán razon calle de Deyá 17.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39